

Asimismo, hace extensiva esta felicitación al naciente ICOMOS Jalisco y en particular al arquitecto Jesús Hernández Padilla, vocal propietario del Comité Ejecutivo Nacional.

Este XIII Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental y el Comité Mexicano del ICOMOS acepta la invitación del gobierno del estado de Querétaro, para realizar el XIV Symposium Interamericano del Patrimonio Monumental, durante octubre de 1993, con el tema Patrimonio y turismo.

En su intervención, el Dr. Luis González, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del ICOMOS, expresó que el tema Patrimonio y turismo es de gran importancia para el desarrollo sostenible de las ciudades y pueblos. Señaló que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural. El Dr. González destacó la importancia de la colaboración entre los países y las organizaciones internacionales para promover la protección y conservación del patrimonio mundial.

El Dr. González mencionó que el turismo puede ser un factor importante para el desarrollo económico y social de las comunidades, pero también puede causar daños al patrimonio cultural y natural si no se maneja de manera responsable. Es importante promover el turismo sostenible, que respete el entorno y no cause daños al patrimonio. El Dr. González enfatizó la necesidad de trabajar en conjunto con las autoridades locales y nacionales para garantizar la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, así como el desarrollo sostenible de las comunidades.

El Dr. González finalizó su intervención recordando la importancia de la conservación y protección del patrimonio cultural y natural, así como el desarrollo sostenible de las comunidades. Señaló que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural. El Dr. González destacó la importancia de la colaboración entre los países y las organizaciones internacionales para promover la protección y conservación del patrimonio mundial.

Patrimonio y turismo

XIV Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental

Patrimonio y turismo

Será parte principal en el XIV Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental que se realizará en Querétaro, Querétaro, del 12 al 16 de octubre de 1993.

El tema Patrimonio y turismo es de gran importancia para el desarrollo sostenible de las ciudades y pueblos. Señaló que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural.

El Dr. González mencionó que el turismo puede ser un factor importante para el desarrollo económico y social de las comunidades, pero también puede causar daños al patrimonio cultural y natural si no se maneja de manera responsable. Es importante promover el turismo sostenible, que respete el entorno y no cause daños al patrimonio. El Dr. González destacó la importancia de la colaboración entre los países y las organizaciones internacionales para promover la protección y conservación del patrimonio mundial.

El Dr. González finalizó su intervención recordando la importancia de la conservación y protección del patrimonio cultural y natural, así como el desarrollo sostenible de las comunidades. Señaló que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural.

Patrimonio y turismo

El Dr. González mencionó que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural.

El Dr. González finalizó su intervención recordando la importancia de la conservación y protección del patrimonio cultural y natural, así como el desarrollo sostenible de las comunidades. Señaló que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural.

Patrimonio y turismo

El Dr. González mencionó que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural.

El Dr. González finalizó su intervención recordando la importancia de la conservación y protección del patrimonio cultural y natural, así como el desarrollo sostenible de las comunidades. Señaló que el turismo es una actividad económica que debe ser administrada de manera responsable y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades, así como la conservación y protección del patrimonio cultural y natural.

Patrimonio y turismo

En el desarrollo del turismo se ha visto que el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, es un factor fundamental para la atracción turística. La conservación y difusión de este patrimonio es una responsabilidad social que implica a todos los sectores de la población. Es por ello que el XIV Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental, organizado por el Comité Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), con el apoyo del gobierno del estado y FONATUR, con el tema Patrimonio y turismo, reunidos en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro del 12 al 16 de octubre de 1993, agradecemos a las instituciones y autoridades federales y estatales el apoyo y atenciones recibidas, así como la hospitalidad y amistosa acogida que le brindó la comunidad queretana.

Declaración de Querétaro

Los participantes en el XIV Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental, organizado por el Comité Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), con el apoyo del gobierno del estado y FONATUR, con el tema Patrimonio y turismo, reunidos en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro del 12 al 16 de octubre de 1993, agradecemos a las instituciones y autoridades federales y estatales el apoyo y atenciones recibidas, así como la hospitalidad y amistosa acogida que le brindó la comunidad queretana.

Asimismo, reconocen los esfuerzos realizados por la misma comunidad, autoridades municipales y estatales en pro de la conservación del legado patrimonial, urbano y arquitectónico de la ciudad y su Centro Histórico, del cual la historia les ha hecho depositarios para transmitirlo a la posteridad con toda la autenticidad de sus valores.

Después de ser leídas y analizadas las ponencias presentadas por los especialistas nacionales y extranjeros, los delegados aportan las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

El patrimonio cultural edificado representa, en los momentos actuales, uno de los principales atractivos para el turismo, propiciando que el *turismo cultural* compita con el llamado *turismo recreativo*; por tanto, dicho patrimonio edificado puede aportar, a los países que lo detentan, una fuente muy importante de recursos económicos, en función de una adecuada planificación de su uso, tanto en favor del turismo como en la conservación y mantenimiento de dicho patrimonio. Por el contrario, una inadecuada explotación de este recurso no renovable, en aras de una actitud consumista por el turismo, puede acarrear la pérdida o grave deterioro de dicho patrimonio, así como una irreversible descomposición de la estructura social de los habitantes de poblados y ciudades en que se localiza y que, después de todo, es a ellos a quienes corresponde, en primer término, el derecho de disfrutar, usar, preservar, conservar y revivir cotidianamente su patrimonio, con todo "el hechizo de lo monumental, de lo artístico y lo histórico-cotidiano aún presente y además en aquel que, sin ser tan artístico ni monumental, es una manifestación auténtica de su cultura y tradiciones". En el caso de los sitios arqueológicos alejados de la actuales poblaciones, su deterioro afecta igualmente a la sociedad circundante y aun a la humanidad entera.

Emilio Casinello Auban: Ponencia Magistral del Symposium

Los avances tecnológicos logrados actualmente han hecho del turismo en los últimos 50 años una actividad de masas, al poner al alcance de mayor número de personas lo que antes era posible sólo a una élite económicamente privilegiada. Si por complacencia con este turismo de masas añorante y con una visión romántica se aíslan al patrimonio cultural, al ecológico y la conservación de ambos de su contexto social y económico, la pérdida de sus más altos valores será segura, es por tanto necesario promover y preparar las condiciones adecuadas para que se logren apropiados programas y reglamentos, tanto para el turismo cultural como para el ecológico. El turismo debe ser aliado, no sólo para la conservación del monumento, sino también para la viabilidad económico-social del entorno vital que los sostiene, y que es siempre su mayor seguridad.

La evolución del mercado turístico mundial obedece a la diversificación y diferenciación del producto, la oferta cultural, que engloba al patrimonio histórico de calidad. Una excesiva o total dependencia de los ingresos del turismo para el sostenimiento económico de enclaves históricos, urbanos y rurales, no es aconsejable, ya que el turismo por sí mismo nunca podrá llenar de vida estos espacios y al vaciar ciudades, pueblos o barrios de sus actividades autóctonas, los desnaturalaiza y convierte en zonas artificiales, en las que el turismo cultural es capaz de apreciar la diferencia entre lo auténtico que continúa su proceso social variado, y lo falso, que rompe la continuidad de la vida de un lugar que ya no es el mismo, y también porque las zonas plenamente colonizadas por el turismo son vulnerables a las oscilaciones de la demanda turística. En el mejor de los casos, son destinos semidesiertos la mitad del año, con alto costo de mantenimiento. La solución óptima, no siempre posible, es hacer del turismo una actividad complementaria, junto con otras actividades tradicionales o nuevas, que incorporen el patrimonio a la sociedad y no sólo de cara al exterior. El monocultivo no tiene sentido, aun el del turismo.

Tanto el patrimonio monumental como el ecológico, si bien forman parte de los recursos turísticos de cada país, no deben considerarse exclusivamente con ese carácter. Su connotación más válida reside en su calidad de documento vivo del desarrollo cultural de una sociedad, de factor de identidad y cohesión social de sus integrantes, de memoria histórica de la misma y de valladar ante la globalización del ser humano particular que lo ve como propio.

Recomendaciones

Los planes de conservación del patrimonio cultural y natural deberán realizarse siempre en forma integral con los planes de desarrollo, a través de la concentración de las diversas instancias y niveles de competencia donde ellos participen.

Las políticas turísticas que inciden en el patrimonio cultural y natural deberán ser coordinadas estrechamente por los organismos encargados de su conservación, aprovechando los recursos económicos que el sector turístico genera en beneficio de tales patrimonios.

En la toma de decisiones respecto al uso y conservación del patrimonio cultural, deberá prevalecer el valor de documento histórico del mismo sobre el

turístico, así como la competencia de los organismos responsables de su preservación sobre otros intereses.

Paralelamente a las campañas de promoción e información turística, deberán realizarse otras encaminadas a concientizar al turismo, a los prestadores de servicio y a la población en general, de los valores de las propias manifestaciones culturales y del patrimonio monumental.

Se deben evitar de manera absoluta las reconstrucciones "didácticas" con fines turísticos, como las realizadas en el pasado reciente en Atenas y otras zonas arqueológicas, buscando a cambio soluciones alternas.

No deberán abrirse al turismo o realizarse nuevas excavaciones en zonas arqueológicas, en tanto no se garantice un adecuado mantenimiento, servicios y vigilancia, que permitan su preservación y eviten futuras degradaciones.

Dentro de los planes de estudio de las carreras relacionadas con el turismo, deberá incluirse el conocimiento del patrimonio cultural, su conservación y el desarrollo de planes relativos al mismo, incluyendo la capacitación de personal de museos.

Dentro del marco de la preservación del patrimonio monumental, la investigación documental sistemática exige una adecuada organización de los archivos y ofrece amplias bases para lograr proyectos de restauración válidos. Es indispensable publicar tal información y difundirla ampliamente.

Al ser planeados los desarrollos turísticos, no sólo deberá considerarse el respeto al territorio donde se asientan centros históricos, sino también la escasez de territorio, sea por su vocación productiva, o por la falta de extensión del mismo, como en el caso de algunas islas caribeñas; se deberá obligar a cuidar meticulosamente el no sacrificar el futuro de los habitantes en función del beneficio inmediato por el turismo.

Problemas técnicos como el derivado del deterioro de los edificios de piedra a los que se retira los aplazados en la búsqueda de una imagen urbana atractiva al turismo, deberán ser estudiados y resueltos desde su origen mismo y no sólo como aspectos restaurativos.

En forma especial, se recomienda a las instancias competentes se acelere la formación del expediente que posibilite la inclusión del Centro Histórico de Querétaro en la lista del patrimonio mundial, dadas las relevantes características de éste y el buen grado de conservación que se ha logrado por parte de la comunidad queretana.